



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

AÑO 2011

Trimestre \_\_\_\_\_

35

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

JUZGADO DE LO MERCANTIL

Núm. De

Código del Órgano

Provincia de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

**I) MOVIMIENTO GENERAL DE ASUNTOS  
MERCANTILES**

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)	Asuntos Principales	Restantes

**1. CONCURSOS DE ACREEDORES**

En el campo 1.1.1. Movimiento de Asuntos.- Concurso de acreedores en “Resueltos” deberán computarse todas las resoluciones que ponen fin al Concurso, (Autos y Sentencias) sin perjuicio de que también, algunas de ellas deban reflejarse en otros campos estadísticos como las resoluciones del campo 1.5 referidas a los Convenios, las del 1.6 referidas a la liquidación.

Las resoluciones que se dicten en relación a la Calificación del Concurso, solamente deben aparecer liquidadas en las diferentes posibilidades del campo 1.7.

1.1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Pendientes trimestre anterior		Presentados trimestre		Acumulados (1)		Reapertura-dos (2)		Convertidos (3)		Resueltos		Pendientes final trimestre	
	C. Voluntario	C. Necesario	C. Voluntario	C. Necesario	C. Voluntario	C. Necesario	C. Voluntario	C. Necesario	C. Voluntario	C. Necesario	C. Voluntario	C. Necesario	C. Voluntario	C. Necesario
CONCURSO ORDINARIO														
CONCURSO ABREVIADO														
<b>TOTAL</b>														

1.2	C. Voluntario	C. Necesario	Total
Admitidos			
Desestimados <sup>4</sup>			
Declarados			

1.3 Por su ámbito	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Concurso principal				
Concurso Territorial				

(1) Artículo 25

(2) Artículo 179.

(3) Artículo 190, (los que pasen de C. Ordinario a C. Abreviado o viceversa, el que se resuelve por conversión se debe anotar tanto en la columna de Convertidos como en la de Resueltos, y computarse como Presentado en su nueva clase).

(4) Se computarán el número total de desestimados incluso cuando esté por resolverse el recurso de reposición de los artículos 13,14 y20

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

<b>TOTAL</b>				
--------------	--	--	--	--

#### 1.4 Fin de la fase común

Nº de concursos que terminan la fase común <sup>(5)</sup>	Nº de concursos para los que se apertura de fase de liquidación	Nº de concursos para los que se apertura de fase de convenio

1.5 CONVENIOS ACEPTADOS	Con Oposición	Sin Oposición	Rechazados de Oficio
Propuestas del artículo 99 Ley Concursal			
Propuestas anticipadas (artículo 104)			
<b>TOTAL</b>			

<b>1.5.1 CONVENIOS NO ACEPTADOS</b>	
-------------------------------------	--

<b>1.5.2 Convenios de Trámite Escrito del art. 115 bis de la LC</b>	
---	--

1.6 Liquidación de concurso	Pendientes trimestre anterior	Iniciados	Reiniciados	Resueltos	Pendientes final trimestre

#### 1.7 Concursos calificados

1.7.1

Fortuitos:.....

Culpables (Art. 163) Ley Concursal:

• Con oposición (Art. 171) Ley Concursal:

• Sin oposición (siempre por sentencia)

**TOTAL**.....

<sup>5</sup> Se ha dictado un auto del art. 98 que pone fin a la fase común

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

1.8 Incidente Concursal (*)	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
TOTAL				

(\*) Se liquidarán todos los Incidentes Concursales, excepto aquellos incoados por Oposición a la aprobación del convenio (art. 129 LC), que se liquidarán en el apartado 1.5 (Convenios aceptados con oposición) y por Oposición a la calificación culpable (art. 171 LC), que se liquidarán en el apartado 1.7.1 (Concursos calificados culpables con oposición).

**JUZGADO DE LO MERCANTIL Num.** \_\_\_\_\_ **de** \_

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE** \_\_\_\_\_

**2. POR CLASE DE ASUNTOS**

<b>2.1 EN MATERIA CONCURSAL ART, 86 ter 1 L.O.P.J</b>	<b>Pendientes trimestre anterior</b>	<b>Presentados</b>	<b>Resueltos</b>	<b>Pendientes final trimestre</b>
ACCIONES DEL ART. 86.1.1º (CIVILES CON TRANSCENDENCIA EN EL PATRIMONIO DEL DEUDOR (6))				
ACCIONES SOCIALES DEL ART. 86.1.2º (6)				
MEDIDAS EN RELACION CON LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA				
ACCIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES, AUDITORES O LIQUIDADORES POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL CONCURSADO <b>DURANTE EL PROCESO</b>	<b>← ELIMINAR</b>			
OTROS				
<b>TOTAL</b>				

<b>2.2 EN MATERIA CIVIL ART, 86 ter .2 L.O.P.J</b>	<b>Pendientes trimestre anterior</b>	<b>Presentados</b>	<b>Resueltos</b>	<b>Pendientes final trimestre</b>
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON COMPETENCIA DESLEAL				
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL				
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON PUBLICIDAD				
CUESTIONES AL AMPARO DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y COOPERATIVAS				
PRETENSIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES (NACIONAL E INTERNACIONAL)				
PRETENSIONES EN MATERIA DE DERECHO MARÍTIMO				
ACCIONES RELACIONADAS CON CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN				
RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES DE LA D. G.. DE R. Y NOTARIADO POR LA CALIFICACIÓN DEL R. MERCANTIL.				
PROCEDIMIENTOS DE LOS ART. 81 Y 82 TRATADOS COMUNIDAD EUROPEA				
PRETENSIONES EN MATERIA DE ARBITRAJES (CON EXCLUSIÓN DE LOS REFERIDOS A EJECUCIONES)				
OTROS				
<b>TOTAL</b>				

(6) Las mismas del Art. 8.1 y 8.2 de la Ley Concursal

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

2.3 EXPEDIENTES EN CUESTIONES LABORALES	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Acumulados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Sobre modificación de condiciones de trabajo y suspensión o extinción colectiva en cuestiones laborales art. 64 L.C.					
Ejercicio de acciones individuales de los trabajadores art. 64 L.C.					
En contratos de alta dirección					
<b>TOTAL</b>					

### 3. PROCESOS CONTENCIOSOS

3.1 Procesos contenciosos (7)	Pendientes trimestre anterior	Incoados	Acumulados	Resueltos	Pendientes final trimestre
ORDINARIOS					
VERBALES					
Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07					
<b>TOTAL</b>					

3.2 Acciones de responsabilidad art. 36 Ley Concursal	Pendientes trimestre anterior	Planteadas	Resueltas		Pendientes final trimestre
			ORDINARIOS	VERBALES	

3.3 Procesos Monitorios (8)	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Europeos				
Restantes				
<b>TOTAL</b>				

3.4 FORMA DE TERMINACION DE LOS PROCESOS MONITORIOS	Pago	Ejecución	Transformación a Juicio Verbal	Transformación a Juicio Ordinario	Otras	Total (9)

(7) Deberán liquidarse en este apartado los procedimientos que por tramite se correspondan con los resueltos en el apartado 2.2

(8) Los procesos monitorios se considerarán terminados cuando se archiven por pago o por cualquier otra causa, se inicie la ejecución o se transformen en verbales u ordinarios, computándose nuevamente, como ingresados, en el tipo de proceso al que haya dado origen. Los Europeos conforme al Reglamento CE nº 1896/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006.

(9) El total de este epígrafe deberá coincidir con el número de procesos monitorios resueltos en el trimestre que figuran en el cuadro anterior.

**JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_**

--	--	--	--	--	--	--

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

4 Diligencias preliminares	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
DEL ART. 129 LEY DE PATENTES				
ESCRITOS DEL ART. 5.3 DE LA LC				
OTRAS				
<b>TOTAL</b>				

5 Medidas cautelares	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas	Resueltas	Pendientes final trimestre
Del artículo 86 ter 1.4º L.O.P.J medidas Anteriores a la declaración del concurso Art. 17 Ley Concursal				
De constitución de provisiones con cargo a la masa Art. 87 nº 4 Ley Concursal				
OTRAS				
<b>TOTAL</b>				

6 SEÑALAMIENTOS	Celebrados en el trimestre	Suspendidos o no celebrados en el trimestre	Señalados para el trimestre
ANTE EL JUEZ			
ANTE EL SECRETARIO JUDICIAL			
<b>TOTAL</b>			

7.1 EJECUCIONES	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes final trimestre
<b>Apremios Art. 55 L.C.</b>	<b>ELIMINA R</b>					
De orden civil						
De orden social						
De laudos arbitrales						
De Títulos ejecutivos Europeos por créditos no impugnados, Rgl. C.E. 805/04						
<b>TOTAL</b>						

7.1.1 Certificados de Título Ejecutivo Europeo para créditos no impugnados Rgl. C.E. 805/04	Solicitados	Expedidos	Denegados

7.2 TASACIONES DE COSTAS	Pendientes trimestre anterior	Solicitadas en el trimestre	Practicadas en el trimestre	Pendientes final trimestre

**JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_**

--	--	--	--	--

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

8. Auxilio Judicial	Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Despachos Nacional				
Despachos Unión Europea				
Notificaciones y traslado de documentos en materia mercantil Rgl. C.E 1393/07				
Obtención de pruebas Rgl. C.E. 1206/01				
Reconocimiento y ejecuciones de resoluciones judiciales Rgl. C.E. 44/01				
Actos de comunicación				
Diligencias Urgentes				
Resto				
Despachos otros países				
<b>TOTAL</b>				

9-Solicitudes de auxilio judicial internacional remitidas por ese órgano	UNIÓN EUROPEA	RESTO

10. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	Al inicio del trimestre		Al finalizar el trimestre	
	Menos de 30 días	Mas de 30 días	Menos de 30 días	Mas de 30 días
En materia concursal				
En otras materias				
<b>TOTAL</b>				

11. Jurisdicción Voluntaria	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas	Reiniciadas	Resueltas	Pendientes final trimestre

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

**12. RECURSOS**

12.1 APELACIÓN	INTERPUESTOS TRIMESTRE	ELEVADOS TRIMESTRE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE			
			CONFIRMANDO TOTALMENTE	REVOCANDO		ANULANDO
				TOTALMENTE	PARCIALMENTE	
CONTRA SENTENCIAS						
CONTRA AUTOS						
<b>TOTAL</b>						

12.2 SUPPLICACION ART. 62 Y 64.8	INTERPUESTOS TRIMESTRE	ELEVADOS TRIMESTRE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE			
			CONFIRMANDO TOTALMENTE	REVOCANDO		ANULANDO
				TOTALMENTE	PARCIALMENTE	

12.3 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL SECRETARIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

13 INCIDENTES DEL ART. 241.1. LOPJ	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

14. ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR Orden Civil (menos 1 mes)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR Orden Civil (más 1 mes)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR Orden Social (menos 1 mes)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR Orden Social (más 1 mes)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR Orden Mercantil (menos 1 mes)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR Orden Mercantil (más 1 mes)


**JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_\_**

**INCIDENTES CONCURSALES PENDIENTES DE RESOLVER  
SOBRE CELEBRACION DE VISTAS O DICTADO DE  
SENTENCIAS**

--

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

**II) RESOLUCIONES PROCESALES FINALES**

**RESUMEN GENERAL**

**1. SENTENCIAS**

**1.1 En el proceso concursal (incluidas las de los Apdos. 1.1.1 y 1.1.2, que se desglosan posteriormente)**

CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

1.1.1 Sentencias relativas al convenio (arts. 109 y 130 L.C.)

1.1.2 Sentencias de calificación (art. 172 L.C.)

1.1.3 En incidentes concursales (sólo liquidar en este campo)

1.1.4 Sentencias pendientes **(se incluirán los incidentes concursales contestados si ninguna de las partes ha solicitado vista)**

**1.2 En el proceso civil**

Juicio Ordinario	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Juicio Verbal	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

1.2.1 Sentencias pendientes

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

**1.3 En el orden social**

	Cuando impliquen despido	Cuando impliquen cantidades	TOTAL
1.3.1 En incidentes concursales en materia laboral por ejercicio de acciones individuales (*)			
1.3.2 Sentencias del art. 65 L.C. "Contratos de alta dirección"			
<b>TOTAL</b>			
1.3.3 Sentencias pendientes			

(\*) Cuando la misma sentencia contenga pronunciamiento referido a despido y cantidad, solo se computará una vez en el campo de los despidos.

**2. AUTOS FINALES**

2.1 Área concursal	En incidente concursal	Restantes	TOTAL

2.1.1 Auto resolutorio de la solicitud de concurso	
2.1.2 Auto de conclusión de la fase común y apertura de convenio o liquidación (art. 98 L.C.)	
2.1.3 Autos de no aceptación o rechazo de oficio del convenio (arts. 109, 127 en relación con el 143 apartado 1, núm. 2º, 131 L.C.)	
2.1.4 Autos declarando el cumplimiento del convenio (art. 141 L.C.)	
2.1.5 Auto de apertura de pieza de calificación en disolución y liquidación sin concurso (art. 174 L.C.)	
2.1.6 Autos relativos a autorizaciones judiciales (arts. 155 y 188 L.C.)	

2.2 Área Civil	En Juicio Verbal	En Juicio Ordinario	En Procesos Monitorios	En Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	TOTAL

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

**2.3 Área Social**

<b>2.3.1 Asuntos aprobando la conciliación laboral</b>	
<b>2.3.2 Autos resolutorios de las solicitudes de extinción, suspensión o modificación colectiva del contrato de trabajo (art. 64 L.C.)</b>	
<b>2.3.3 En contratos de alta dirección</b>	
<b>TOTAL</b>	

**2.4 Restantes Autos Finales**

<b>2.4.1 J Voluntaria</b>	
<b>2.4.2 D. Preliminares</b>	
<b>2.4.3 Medidas Cautelares en cualquier procedimiento</b>	
<b>2.4.4 Ejecuciones</b>	
<b>2.4.5 Incidentes no concursales</b>	
<b>2.4.6 Nombramiento Judicial de Árbitros</b>	
<b>2.4.7 Otros contenciosos</b>	

**2.6 Autos del art. 241.1 de la LOPJ**

--

**2.7 Decretos (\*)**

<b>En Fase Declarativa</b>	<b>En fase de Ejecución</b>	<b>Total</b>

(\*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación.

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_\_

**DESGLOSE POR MAGISTRADOS**

- A) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR EL MAGISTRADO TITULAR
- B) DICTADAS EN IGUAL PERÍODO POR TITULARES DE OTROS ÓRGANOS EJERCIENDO EL CARGO POR SUSTITUCIÓN
- C) DICTADAS POR MAGISTRADOS O JUECES DE REFUERZO (10)
- D) DICTADAS POR JUECES SUSTITUTOS (11)
- E) DICTADAS POR OTROS MAGISTRADOS O JUECES: Se indicará el carácter con que actúa (12)
- F) DICTADAS POR JUECES DE ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL

1.- \_\_\_\_\_ D./Dª \_\_\_\_\_ (DNI nº \_\_\_\_\_)

**1. SENTENCIAS**

**1.1 En el proceso concursal**

CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

1.1.1 Sentencias relativas al convenio (arts. 109 y 130 L.C.)

1.1.2 Sentencias de calificación (art. 172 L.C.)

1.1.3 En incidentes concursales (sólo liquidar en este campo)

1.1.4 Sentencias pendientes (se incluirán los incidentes concursales contestados si ninguna de las partes ha solicitado vista)

**1.2 En el proceso civil**

Juicio Ordinario	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

(10) Si se ha actuado a la vez como refuerzo y sustituto, en este apartado se incluirán las dictadas en el primer concepto y en el siguiente (Aptdo. D) las dictadas como sustituto.

(11) Si han sido adscritos como refuerzo o apoyo se reseñaran en el apartado anterior (C)

(12) El carácter con el que se actúa se consignara con arreglo a los siguientes códigos:

- NS Por nulidad de sentencia
- PJ Prórroga de jurisdicción
- SC Comisión de Servicio con revelación de funciones (no refuerzo)
- PO Por otras circunstancias

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

Juicio Verbal	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

1.2.1 Sentencias pendientes

--

1.3 En el orden social

	Cuando impliquen despido	Cuando impliquen cantidades	TOTAL
1.3.1 En incidentes concursales en materia laboral por ejercicio de acciones individuales			

1.3.2 Sentencias del art. 65 L.C. "Contratos de alta dirección"	
---	--

TOTAL

--

1.3.3 Sentencias pendientes

--

## 2. AUTOS FINALES

2.1 Área concursal	En incidente concursal	Restantes	TOTAL

JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_

2.1.1 Auto resolutorio de la solicitud de concurso	
2.1.2 Auto de conclusión de la fase común y apertura de convenio o liquidación (art. 98 L.C.)	
2.1.3 Autos de no aprobación o rechazo de oficio del convenio (arts. 109, 127, 131 L.C.)	
2.1.4 Autos declarando el cumplimiento del convenio (art. 141 L.C.)	
2.1.5 Auto de apertura de pieza de calificación en disolución y liquidación sin concurso (art. 174 L.C.)	
2.1.6 Autos relativos a autorizaciones judiciales (arts. 155 y 188 L.C.)	

2.2 Área Civil

En Juicio Verbal	En Juicio Ordinario	En Procesos Monitorios	En Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	TOTAL

2.3 Área Social

2.3.1 Asuntos aprobando la conciliación laboral	
2.3.2 Autos resolutorios de las solicitudes de extinción, suspensión o modificación colectiva del contrato de trabajo (art. 64 L.C.)	
2.3.3 En contratos de alta dirección	
<b>TOTAL</b>	

**JUZGADO DE LO MERCANTIL Num. \_\_\_\_\_ de \_**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE \_\_\_\_**

**2.4 Restantes Autos Finales**

**2.4.1 J Voluntaria**

**2.4.2 D. Preliminares**

**2.4.3 Medidas Cautelares en cualquier procedimiento**

**2.4.4 Ejecuciones**

**2.4.5 Incidentes no concursales**

**2.4.6 Nombramiento Judicial de Árbitros**

**2.4.7 Otros contenciosos**


**2.5 Autos del art. 241.1 de la LOPJ**

--

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**III).- PLANTILLA Y PERSONAL**

**1 PLANTILLA ORGANICA (1)**

CARGO	Número
Magistrados	
Secretarios	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

**2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)**

CARGO	Número de plazas vacantes al final del trimestre	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s (3) (4)	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s (2) (4)
Magistrado o Juez			
Secretario			
Cuerpo Gestión Procesal			
Cuerpo Tramitación Procesal.			
Cuerpo Auxilio Judicial			

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta (sin cubrir) por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 gestores en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

### 3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrados y Jueces				
Secretarios				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

### 4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO, APOYO O SITUACIÓN ANÁLOGA (6)

CARGO	Número total de personal no titular del órgano	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Número total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

**6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE**

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL SECRETARIO JUDICIAL

Fdo.:

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano